

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Feliu de Guíxols, 13 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Joan Alfons Albó i Albertí.

**20136** RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 114, de fecha 30 de septiembre de 1998, corrección de errores de 28 de octubre de 1998, número 124, y corrección de errores de fecha 3 de septiembre de 1999, número 100, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 189, de 1 de octubre de 1998, corrección de errores de 27 de octubre de 1998, número 206, y corrección de errores de 6 de septiembre de 1999, número 172, se publican íntegramente las bases de convocatoria para la provisión mediante oposición como funcionario de carrera de tres plazas de Policía de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas a la ilustrísima señora Alcaldesa-Presidenta, se facilitarán y se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, se respetarán las solicitudes presentadas dentro de plazo tras la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre de 1998.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 14 de septiembre de 1999.—La Alcaldesa, María Eloísa Álvarez Oteo.

**20137** RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicado el texto íntegro de las bases generales y específicas de la convocatoria de los procesos selectivos incluidos en la oferta de empleo público de 1999, la cual se insertó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 26 de mayo de 1999, y corrección de errores publicado en el número 124, de 1 de julio de 1999, y remitido extracto de la convocatoria al «Diario Oficial de Galicia», esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 41.14.a) del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se prestó aprobación al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, dispone la publicación de la convocatoria pública de pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas vacantes reservadas a funcionarios y contenidas en la oferta de empleo público de 1999:

Una de Técnico superior, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Denominación: Arquitecto.

Una de Técnico medio, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Denominación: Arquitecto técnico (Aparejador).

Una de Técnico auxiliar, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Denominación: Delineante.

Una de Auxiliar, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una de Técnico cultural, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una de Sargento de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Ocho de Guardia de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Una de Vigilante de Edificios y Dependencias, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una de Maestro Electricista, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos de Operario de Servicios Varios, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las pruebas selectivas convocadas se regirán por las bases generales y específicas, en las que se especifican los requisitos para el ingreso y los procedimientos de selección.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, computados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la casa consistorial del Ayuntamiento.

Las bases generales y específicas de la convocatoria se insertaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 26 de mayo de 1999, y la corrección de errores, publicada en el número 124, de 1 de julio de 1999, remitiéndose extracto de la convocatoria al «Diario Oficial de Galicia».

Pontevedra, 14 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Miguel Anxo Fernández Lores.

**20138** RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 82, de fecha 23 de julio de 1999, y corrección de errores número 100, de fecha 3 de septiembre de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 144, de 28 de julio de 1999, y corrección de errores número 174, de 8 de septiembre de 1999, se publican íntegramente las bases de convocatoria para la provisión mediante concurso de una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la subescala de Servicios Especiales, de la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas a la ilustrísima señora Alcaldesa-Presidenta, se facilitarán y se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 14 de septiembre de 1999.—La Alcaldesa, María Eloísa Álvarez Oteo.

**20139** RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 82, de fecha 23 de julio de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 144, de 28 de julio de 1999, se publican íntegramente las bases de convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Conserje Mantenedor, perteneciente a la subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas a la ilustrísima señora Alcaldesa-Presidenta, se facilitarán y se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 14 de septiembre de 1999.—La Alcaldesa, María Eloisa Álvarez Oteo.

**20140** RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Godella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 1999, se publicó la oferta de empleo del Ayuntamiento de Godella (Valencia). Habiéndose publicado las bases y la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 198, de 21 de agosto de 1999. Se anuncia la convocatoria de las siguientes plazas:

*Personal funcionario de carrera*

Una plaza de Administrativo de Administración General (promoción interna), mediante concurso-oposición.

Tres plazas de Cabo de la Policía Local (promoción interna), mediante concurso-oposición.

Una plaza de Técnico medio de Administración Especial: Tesorería y Renta, mediante concurso-oposición.

*Personal laboral*

Una plaza de Peón de servicios varios, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», salvo en el caso de las plazas de Cabo de la Policía Local, cuyo plazo de presentación se computará desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento».

Godella, 15 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Enric Bargues García.

**20141** RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1999, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de facturación y compras, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 de agosto de 1999, se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Encargado de facturación y compras, en régimen laboral fijo.

La mencionada plaza a proveer, mediante la presente convocatoria, podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

La solicitud para participar en la presente convocatoria deberá presentarse en el Registro General de la corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 16 de septiembre de 1999.—El Presidente, Juan María Vázquez García.

**20142** RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 218, de fecha 14 de septiembre de 1999, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor de EPA, de personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Castellón (Valencia), 16 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Alfred Gregori Puig.

**20143** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 112, de 2 de septiembre de 1999, se publican las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de las siguientes plazas vacantes de personal laboral indefinido, vacantes en la plantilla orgánica municipal del año 1999:

Un Técnico en Cartografía Digitalizada (SIG-GIS) para el Departamento de Gestión del Territorio.

Un Notificador para el Departamento de Secretaría.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Palafrugell, 17 de septiembre de 1999.—El Alcalde.

**20144** RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Escayolista, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de 14 de agosto de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 143, de 29 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición restringido de una plaza de Oficial Escayolista, de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 20 de septiembre 1999.—El Alcalde.

**20145** RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Tobarra (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 110, de fecha 13 de septiembre de 1999, se publican íntegramente